

PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIA:
ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL
ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN EL

MUNICIPIO DE POTOSÍ

■ ÍNDICE:

Introducción	5
Justificación	6
Marco Normativo	7
Seguridad Alimentaria con Enfoque de Gestión de Riesgos	8
Disponibilidad de Alimentos	9
Acceso a Alimentos	10
Uso Adecuado de Alimentos	10
Características Territoriales y Productivas de Potosí	11
Riesgos Alimentarios e Identificación de Vulnerabilidades	17
Caracterización de Escenarios de Riesgo	21
Necesidades de Productores	22
Necesidades de Consumidores	25
Estrategias para Garantizar el Abastecimiento.....	27
Acciones Inmediatas en Situaciones de Emergencia	27
Acciones Preventivas	31
Acciones a Largo Plazo	36
Referencias	41

■ INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, Bolivia ha venido enfrentado un sinnúmero de desafíos respecto a la producción nacional agropecuaria en la mayor parte del territorio nacional. A pesar de contar con una extensa normativa que busca fomentar el desarrollo productivo y el consumo local, todavía prevalecen algunos problemas estructurales que afectan de sobremanera el funcionamiento regular de los sistemas alimentarios y a todos los actores que forman parte de ellos.

Los conflictos socio-políticos del 2019 y la pandemia del COVID-19, han afectado profundamente a todo el territorio nacional y han demostrado la baja capacidad de respuesta a este tipo de contingencias que van repercutiendo en el normal funcionamiento de la vida, la sociedad y la economía. También revelan un sinnúmero de fragilidades de nuestros sistemas, entre ellos los sistemas alimentarios locales.

A pesar de los esfuerzos, las medidas y las acciones impartidas desde el gobierno central y los gobiernos locales para mitigar los efectos de eventos que vienen paralizándolo el normal abastecimiento de alimentos, surgen varias dificultades en torno al acceso físico y económico para satisfacer las necesidades alimentarias de una parte importante de la población. En este marco, los bloqueos de caminos, restricciones a la transitabilidad y el confinamiento por cuarentena, afectan las actividades regulares tanto de productores como de ciudadanos para acceder y disponer de alimentos de manera oportuna.

Tomando en cuenta que la crisis que trae la pandemia no es la única amenaza para la cual se debe contar con un plan de contingencia, este documento establece lineamientos y brinda información municipal relevante para la toma de decisiones en torno al abastecimiento, con especial énfasis en acciones que se deben implementar para atender a poblaciones vulnerables. Estos planes de contingencia y estrategias deberán permitir responder de manera rápida y eficiente a emergencias que se presentan a corto, mediano y largo plazo, para reducir la incertidumbre y los impactos negativos sobre la ciudadanía.

Un Plan de Contingencia es un conjunto de procedimientos alternativos al funcionamiento y operatividad normal de organizaciones al presentarse condiciones adversas que afectan su conducto regular. En este contexto, un **Plan de Contingencia Alimentaria** se elabora a partir de la identificación de situaciones adversas que puede enfrentar un municipio y propone estrategias que mitiguen y respondan a estas situaciones de manera oportuna y eficiente.

■ JUSTIFICACIÓN

Sin duda, el rol que han venido desempeñando los gobiernos locales ha sido fundamental para afrontar los desafíos que ha traído consigo la pandemia; y si bien han sido muchos los lineamientos impartidos desde el Gobierno Nacional, los gobiernos autónomos municipales han podido desplegar una serie de mecanismos tanto tradicionales como innovadores para garantizar que las personas puedan acceder a alimentos suficientes y variados para cumplir su derecho a la alimentación.

Sin embargo, **son muchas las situaciones de contingencias en los municipios de Bolivia que afectan a los sistemas alimentarios** y la pandemia del COVID-19 es solo una de estas. Estas reafirman que existen problemas estructurales y una necesidad de fortalecer los sistemas alimentarios integrales para evitar desabastecimiento, reducir las oportunidades para la especulación y garantizar que los sistemas alimentarios funcionen de manera eficiente y oportuna.

Ante este panorama, Fundación Alternativas en asocio con SwissContact, llevan a cabo el proyecto “Seguridad Alimentaria en Tiempos de Pandemia” que tiene como objetivo apoyar y asistir al Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en identificar, diseñar e implementar acciones que permitan reducir la vulnerabilidad al desabastecimiento en tiempo de pandemia; fortaleciendo capacidades institucionales en torno a la seguridad alimentaria. En este marco, se determinó elaborar, entre otros, un **Plan de Contingencia Alimentaria Municipal (PCA) que plasma estrategias y acciones para garantizar el abastecimiento de alimentos**, prestando especial atención a la población vulnerable.

Este plan contiene estrategias y acciones centradas en garantizar el abastecimiento continuo de alimentos variados y suficientes. Para ello, se prevén mecanismos para garantizar la continuidad de ciclos productivos presentes en el territorio y se recomiendan acciones a lo largo de las cadenas productivas para facilitar la disponibilidad de alimentos en el territorio. Para la obtención de mejores resultados, se recomienda que las acciones se implementen garantizando la participación activa de múltiples actores públicos y privados, la ciudadanía y el control social. Una articulación intersectorial e inter-institucional permitirá tener mayor impacto y alcance.

■ MARCO NORMATIVO

La **Constitución Política del Estado**, en su Artículo 16 indica que toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación y que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población. Asimismo, en el Artículo 407 indica que son objetivos de la Política de Desarrollo Rural Integral del Estado, en coordinación con las entidades territoriales autónomas y descentralizadas, entre otros, establecer mecanismos de protección a la producción agropecuaria boliviana; y proteger la producción agropecuaria y agroindustrial ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestros.

La **Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Bólvarez”** en el Artículo 100 de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres Naturales, indica que el nivel municipal constituye el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos entre entidades municipales, públicas, privadas y las organizaciones ciudadanas, así como los recursos físicos, técnicos, científicos, financieros y humanos que se requieran para la reducción de riesgo y atención de desastres y/o emergencias. Asimismo, los gobiernos autónomos municipales deben definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.

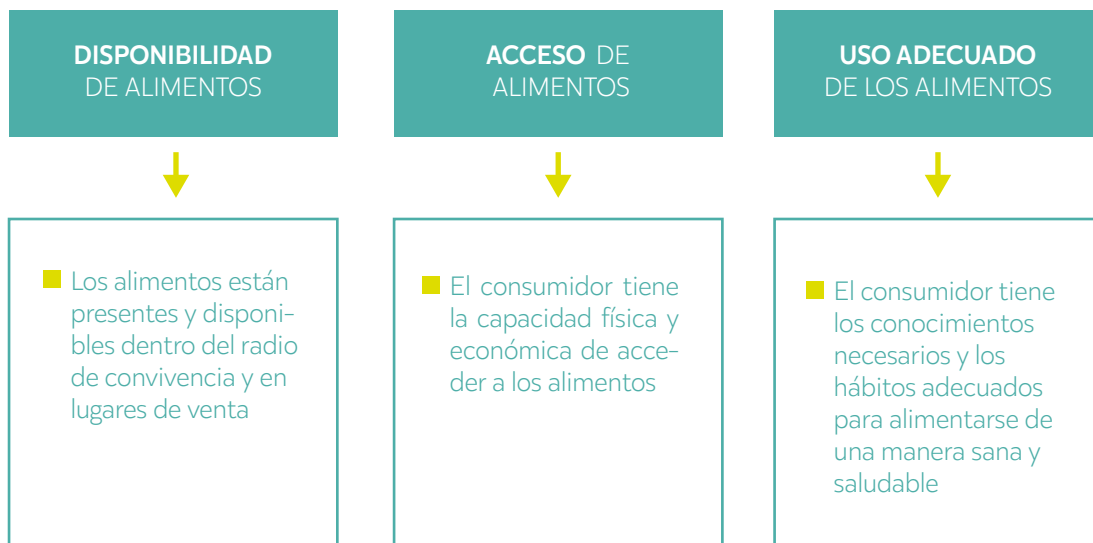
La **Ley 602 de Gestión de Riesgos** tiene por objeto la reducción del riesgo a través de la prevención, mitigación y recuperación; y la atención de desastres y/o emergencias a través de la preparación, alerta, respuesta y rehabilitación ante riesgos de desastres ocasionados por amenazas naturales, socio-naturales, tecnológicas y antrópicas, así como vulnerabilidades sociales, económicas, físicas y ambientales. A su vez, en el Artículo 5, indica que la atención frente a desastres y/o emergencias, debe ser preferencial para mujeres gestantes, niñas, niños, adultos mayores, personas en condición de enfermedad inhabilitante y personas con capacidades diferentes.

El **D.S. 2342 que reglamenta la Ley 602 Gestión de Riesgos** especifica que la Política Nacional de Gestión de Riesgos es el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del Estado Plurinacional de Bolivia, que tienen por objeto intervenir los riesgos de desastre presentes o los factores que los puedan desencadenar, en el entendido que son resultado de una construcción social que se debe prevenir, buscando privilegiar el establecimiento de condiciones óptimas de seguridad para la sociedad en general, los sistemas de vida y sus componentes.

SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la seguridad alimentaria existe cuando **“todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias a fin de llevar una vida activa y sana”**.¹ Partiendo de esta definición, se identifican tres pilares fundamentales de la seguridad alimentaria: disponibilidad de los alimentos, acceso físico y económico a los alimentos y el uso adecuado de los alimentos.

IMAGEN 1: PILARES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



En Bolivia, **la seguridad alimentaria se constituye en un derecho constitucional** y se debe garantizar a lo largo del tiempo, en momentos de normalidad y en tiempos de emergencia. Por ello, es necesario tomar múltiples acciones para garantizar que todas las personas gocen de la capacidad de acceder y consumir alimentos de calidad, sanos y nutritivos, en cantidad y variedad suficiente. En el Municipio de Potosí, se sugiere que el diseño de acciones se realice en torno a las distintas necesidades de la ciudadanía y las cadenas alimentarias presentes en el territorio, tomando en cuenta la necesidad de implementar acciones en torno a los tres pilares de la seguridad alimentaria.

Disponibilidad de Alimentos

La disponibilidad de alimentos gira en torno a dos variables fundamentales: **alimentos que se producen en el lugar y alimentos que ingresan desde otras comunidades, departamentos o países**. En este contexto, muchas familias que habitan en las zonas aledañas a la mancha urbana producen alimentos frescos (hortalizas, hierbas aromáticas, leche y derivados) para el autoconsumo. Sin embargo, la disponibilidad de alimentos complementarios (frutas, carnes, abarrotes) está sujeta a distintos tipos de interrupciones en situaciones de emergencia que pueden obstaculizar el acceso a bienes y servicios. Ciertamente, los distritos y comunidades más alejadas son más vulnerables a las amenazas de desabastecimiento, especialmente en los municipios del altiplano boliviano donde la variedad de alimentos producidos es menor.

En este marco, es fundamental contar con información detallada acerca de los alimentos que se cultivan por temporada (época seca, época de lluvia) y estación (primavera, verano, otoño, invierno). Esta información será esencial para determinar qué alimentos están disponibles dentro del territorio al momento de una emergencia.

En el marco de la pandemia, la primera cuarentena dictada el mes de marzo del año 2020, coincidió con una de las épocas de cosecha, lo que facilitó la disponibilidad de alimentos. Sin embargo, se remarca que la cosecha marca el final de un ciclo productivo por lo que, para garantizar sostenibilidad en el abastecimiento desde fuentes locales, es imprescindible garantizar la continuidad de las labores agropecuarias, asegurando que las unidades productivas tengan la capacidad de acceder (física y económicamente) a los insumos agropecuarios que requieren (semillas, forraje, bioinsumos, etc.). **Limitaciones al acceso a estos diversos insumos interrumpirán las labores productivas y afectará la disponibilidad de alimentos** tanto para la comunidad que la produce como para los mercados externos que dependen de ellos.

Acceso a Alimentos

El acceso de alimentos está vinculado tanto a la capacidad de llegar a un punto de expendio de alimentos (centro de abasto, tienda de barrio, mercado móvil, feria, etc.) y como al poder adquisitivo del ciudadano. Dentro del municipio, **existen barrios y comunidades que no cuentan con mercados permanentes o ferias** y que habitualmente se desplazan largas distancias para realizar sus compras. En el contexto de una cuarentena u otras barreras que limitan la transitabilidad, estos barrios y comunidades podrían verse aislados de los centros de abasto tradicionales y más vulnerables a una situación de desabastecimiento.

De igual manera, si una situación de emergencia requiere la suspensión de actividades económicas (como pasó en el marco de la Emergencia Sanitaria del 2020), hay una repercusión directa sobre la economía de los hogares y en su capacidad adquisitiva. Frente a un **incremento en los precios de los alimentos, muchos hogares son más vulnerables a la inseguridad alimentaria.**

Uso Adecuado de Alimentos

El uso adecuado de alimentos está directamente relacionado con la capacidad de adquirir y consumir alimentos de calidad y en las cantidades suficientes para obtener los nutrientes que permitan un funcionamiento óptimo del cuerpo. Es este sentido, es necesario **contar con alimentos adecuados y los conocimientos necesarios para prepararlos**, así como practicar hábitos de alimentación sanos, saludables y culturalmente apropiados.

En el contexto de una emergencia, es importante notar que muchas personas y familias que habitualmente destinan un recurso importante al consumo de alimentos fuera del hogar, **se pueden ver obligados a preparar alimentos propios en casa por limitaciones a la transitabilidad.** Si bien esto puede repercutir en una disminución en el consumo de chatarra y comida poco saludable; es necesario notar que existe un número importante de hogares de menores ingresos que no cuentan con poder adquisitivo para acceder a suficientes alimentos para satisfacer sus necesidades nutricionales

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y PRODUCTIVAS DE POTOSÍ

El Municipio de Potosí se constituye en primera sección de la Provincia Tomas Frías ubicado al norte del departamento. **Registra una población de 191.302 personas que habitan en 15 distritos urbanos y 5 distritos rurales.** La superficie del área urbana del municipio es de 92% y del área rural del 8%.ⁱⁱ De acuerdo con el INE, la proyección de la población del Municipio de Potosí para el año 2020 es de 220.260 personas.ⁱⁱⁱ

En lo que se refiere a servicios básicos, el **98,5% de la población tiene acceso al agua potable y en el área rural, 61,6% tiene acceso al agua en sus viviendas.** El 86% accede al agua mediante la cañería de red, 9% de pileta pública, 3% de pozo y el 1% de lluvia, río, vertiente o acequia. El 94% de la población tiene acceso a energía eléctrica mediante la red de empresa eléctrica (servicio público) mientras que el restante 6% no cuenta con este servicio.^{iv}

De las 191.302 personas del municipio **para el año 2012, el 25,3% de la población se encontraba con alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**, es decir, 75.035 personas no podían cubrir sus necesidades de vivienda, agua, saneamiento básico, servicios de insumos energéticos, educación o salud. Por otro lado, el 30% de niños y niñas registran peso bajo, mientras que el 50% tiene peso normal y 20% con sobrepeso. Vale resaltar que en un 64% de niños y niñas predomina la talla normal; a su vez, un 24% registra talla baja y 11% talla alta.^v

En el municipio, el 36,7% de uso de suelo se destina al uso agrícola extensivo con rehabilitación de la vegetación y/o suelo, 25% al uso ganadero y agropecuario extensivo y el 25,2% al uso ganadero extensivo con rehabilitación de la vegetación y/o suelo. Según el Censo Nacional Agropecuario, para el año 2013, **el total de área de tierra cultivable en el municipio era de 4.311 hectáreas**, de las cuales 2.582 son tierras en descanso y existen 1.400 hectáreas que se cultivan de forma anual, de las cuales el 25% tiene sistemas de riego y el 75% aún no cuenta con esta tecnología.^{vi}

En los distritos rurales los **principales cultivos son: la papa (52%), cebada en grano (19%), haba verde (13%) y trigo (5%);** los demás cultivos están por debajo del 2%. La producción se destina al autoconsumo como base de la dieta alimenticia de la población, existiendo pequeños márgenes para la comercialización de algunos productos principalmente la papa y sus derivados (chuño, tunta) en función de sus niveles de productividad.^{vii}

En los **15 distritos urbanos (del 1 al 12, 17, 19 y 20)** se concentra el **92% de la población** frente al 8% disperso en los distritos rurales. Cada uno de los 15 distritos urbanos tienen densidades poblacionales diferentes. Los Distritos 1, 5, 8, 9, 10 y 12 tienen más de 10.000 habitantes, son los más céntricos y concentran la mayor parte de los mercados permanentes, ferias y emprendimientos alimentarios. Los Distritos 3, 6, 7, 11, 17, 19 y 20 tienen menos de 10.000 habitantes y se van expandiendo con el crecimiento de la mancha urbana. De acuerdo a la Jefatura de Registros del GAMP, en el municipio existen 665 emprendimientos alimentarios inscritos entre restaurantes, pastelerías y pensiones.^{viii}

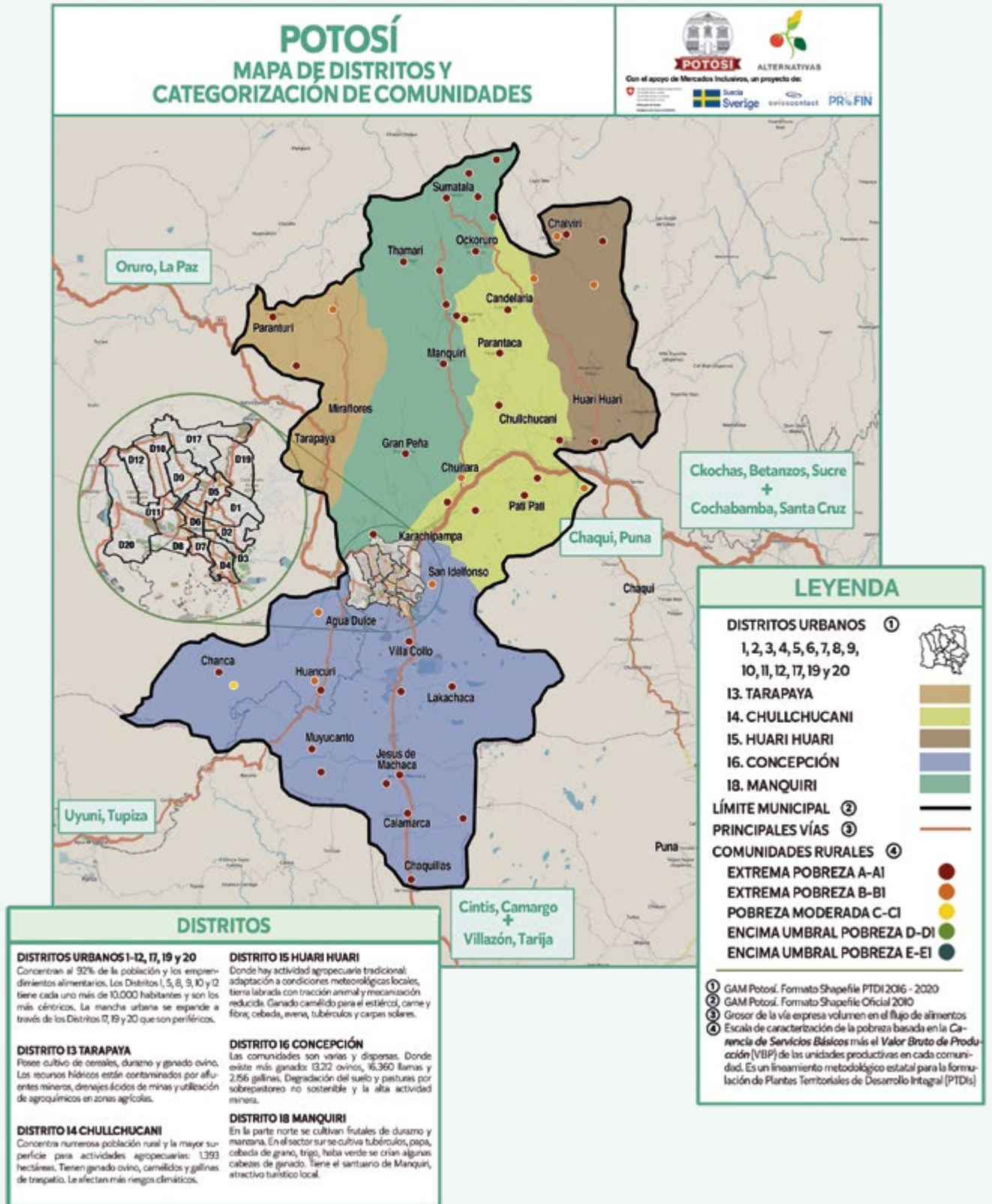
En los **5 distritos rurales (13, 14, 15, 16 y 18)**, el uso de la tierra se destina principalmente para actividades agrícolas. El total de la superficie de los cinco distritos es de 5.147 hectáreas, de las cuales 4.310 son superficie con potencial agrícola, 510 ganadera y 85 forrajera. El **Distrito 14 Chullchucani** es el que posee la mayor superficie destinada a actividades agropecuarias con 1.393 hectáreas y aunque los demás tengan menor superficie cultivada, las familias de los 5 distritos dependen de actividades agropecuarias como medio de subsistencia y como fuente principal de ingresos.^{ix}

Los **Distritos de Tarapaya, Huari Huari, Manquiri y Chullchucani** son reconocidos como espacios desconcentrados de administración, gestión, planificación, participación ciudadana y descentralización de servicios y cuentan con subalcaldías. En estos existen diferentes tipos de producción agropecuaria de tubérculos, ganado ovino y camélido, cereales y algunas frutas mientras que el Distrito Concepción al sur del municipio, tiene mayor presencia de ganado camélido y mayor afinidad para actividades mineras.

La mayoría de **los ríos del municipio, pertenecen a la sub cuenca del río Pilcomayo**, la misma que tiene su nacimiento en la provincia Eduardo Abaroa del Departamento de Oruro. En su recorrido recibe afluentes de los ríos denominados Mayus y el Río Tarapaya. Los diferentes afluentes que reciben los ríos, están contaminados por residuos de desechos y afluentes mineros, drenajes ácidos de minas en explotación y abandonadas, además de los drenajes de agroquímicos utilizados en zonas agrícolas.

Respecto a la producción de alimentos en el municipio, desde su fundación, Potosí ha dependido de alimentos provenientes de fuentes externas, ya que la altitud, las condiciones climáticas y la limitada tecnificación agropecuaria hacen que el abastecimiento local de alimentos sea un desafío. En los distritos rurales donde sí se cultivan alimentos, la agricultura es tradicional, los hábitos de trabajo se adaptan a

MAPA 1:



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2020).

las condiciones meteorológicas locales, la tierra se labra con tracción animal y la mecanización es mínima. En la cosecha se utiliza pico, azadón y hoz. El riego artificial se utiliza en pocos lugares, los períodos de siembra y cosecha son fijos, hay un riguroso sistema de rotación de la tierra y la fertilización se hace con abonos naturales.

La producción agrícola está basada principalmente **por la siembra de tubérculos, papa, cebada de grano, trigo, haba verde y maíz.** Con la papa se utiliza tecnología de producción ancestral de alta diversidad, se la almacena en silos o pirwas, selecciona, transforma en chuño o tunta y se la comercializa a pequeña escala. Con la cebada, se realiza el trillado, venteado de manera familiar y se la vende en las comunidades. Respecto a la ganadería las principales actividades pecuarias son la crianza de ganado ovino y camélido. Son más las familias que tienen pocas cabezas de ganado y las utilizan para autoconsumo que aquellas que poseen alta cantidad de animales y venden sus excedentes en los mercados.

En el **Distrito de Tarapaya, existe bastante ganadería ovina** y esta se constituye en una de las principales actividades económicas. La carne tiene buen mercado especialmente en áreas rurales y barrios urbanos de menores ingresos. La lana es de inferior calidad, pero se utiliza en la elaboración de prendas de vestir y aperos para la agropecuaria. En algunas comunidades se cultivan hortalizas como la zanahoria y cebolla, además de cereales y hasta durazno. En el **Distrito de Manquiri** hacia el norte del municipio existe la mayor capacidad de producción de frutales, donde se cultiva principalmente durazno y manzana. También se cultiva papa, haba y cebada.

En el **Distrito de Chullchucani se concentra la producción ovina alcanzando 13.578 cabezas.** Esta crianza de ovejas se realiza también por la obtención de la leche en el período de noviembre a marzo, que representa un ingreso económico para los productores quienes transforman la leche en queso para su posterior comercialización dentro de Potosí y en otros sitios con demanda de este producto, incluyendo el Municipio de Sucre. En el **Distrito de Huari Huari** existe abundante crianza del ganado camélido. Su importancia radica en los productos y subproductos que pueden obtener los productores en terrenos de difícil producción. La mayor parte de animales son de raza criolla, criados por su estiércol, carne, fibra y como animales de carga. Existe producción de cebada, avena, tubérculos y carpas solares, donde se producen algunas hortalizas de la Canasta Básica Familiar.

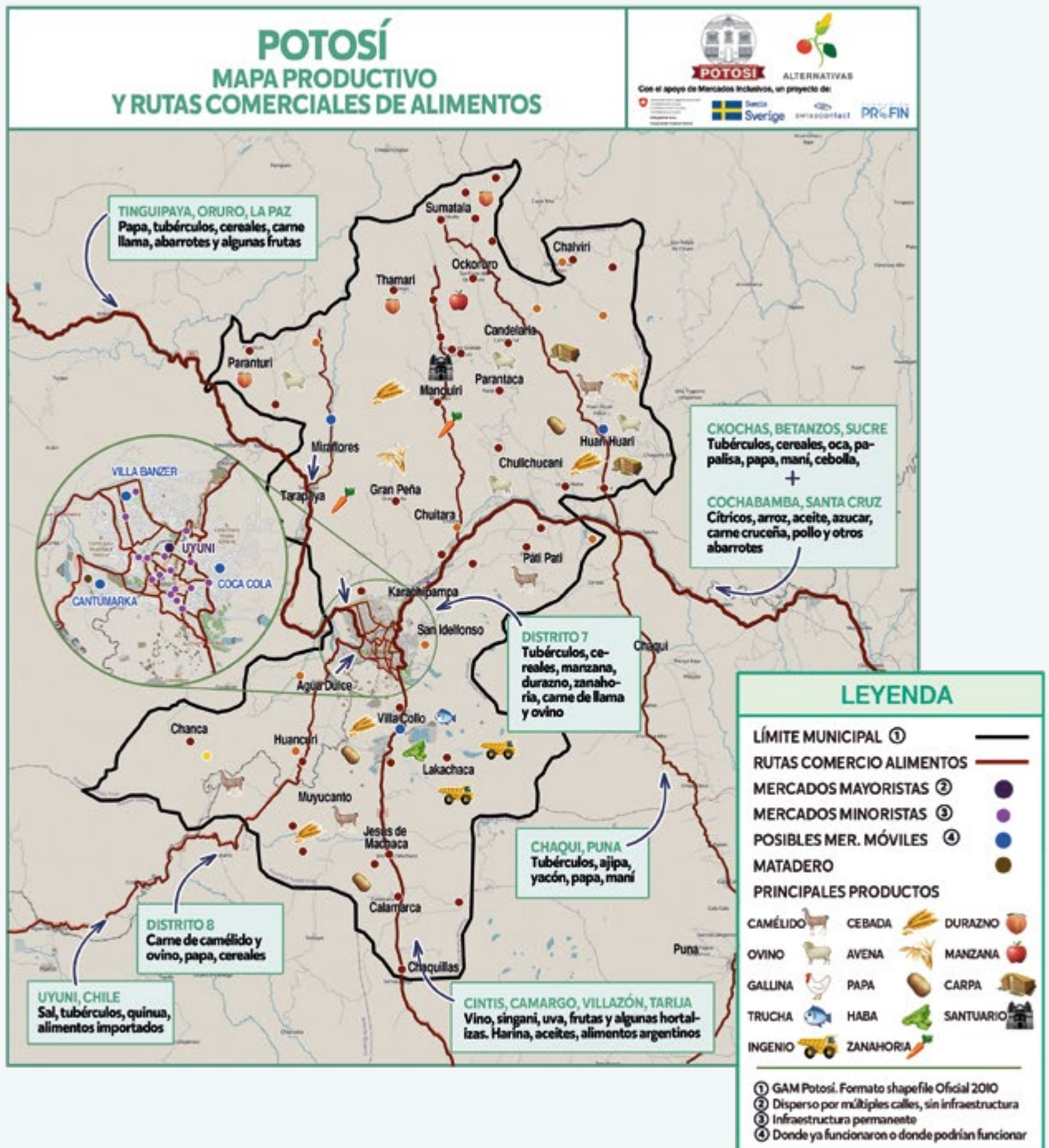
En el **Distrito Concepción se contabilizaron 13.212 cabezas de ganado ovino y alrededor de 2.156 gallinas.** En este distrito existe evidencia de una degradación de los campos naturales de pastoreo, evento relacionado a factores como la pobreza de

las familias, sobrepastoreo no sostenible o la deforestación para la venta de leña y carbón. A esto se le suma la alta actividad minera y la consecuente contaminación del agua y el suelo.

La producción de alimentos en el área urbana es prácticamente nula con algunas excepciones de familias que cuentan con pequeños cultivos de traspatio. Las familias se abastecen de alimentos provenientes principalmente de los sectores rurales del municipio y del Departamento de Potosí, además de los Departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz. La red de mercados permanentes, se extiende en casi todos los distritos urbanos con la excepción de los sectores periurbanos del norte y este de la ciudad, que tienen mejor presencia de mercados.

La **mayor cantidad de alimentos frescos consumidos, provienen de municipios cercanos a Potosí**. De los Municipios de Chaqui y Puna entra ají, yacón, papa y maní. Desde los Municipios de Ckochas, Betanzos y Sucre, entran tubérculos cereales, oca, papa, cebolla y chirimoya. De los Municipios de los Cintis, Camargo, Villazón y Tarija entra vino, singani, frutas, algunas hortalizas además de harina, aceite y alimentos importados. Desde Uyuni entra sal, tubérculos, quinua y por su conexión con Chile, alimentos importados. Desde los Departamentos de Cochabamba y Santa Cruz entran cítricos, arroz, aceite, azúcar, carne de res, pollo y algunos abarrotes.

MAPA 2:



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2020).

RIESGOS ALIMENTARIOS E IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES

Evaluar la vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos es un ejercicio difícil porque existen muchas variables que están en juego. Generalmente, la información necesaria para realizar este diagnóstico, es difícil de obtener o a veces no existe. En este marco, las fuentes óptimas de información son repositorios de datos del Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Sistema de Planificación Integral del Estado (INFO-SPIE). Sin embargo, también es posible obtener datos de técnicos municipales, bases de datos locales que contienen información georreferenciada, Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) o Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDIs). Esta información puede enriquecerse mediante la conducción de entrevistas a actores clave en torno a características del territorio, incluyendo: autoridades y funcionarios municipales, productores y representantes de sectores sociales productivos.

Dos de los principales indicadores de vulnerabilidad, son las **Necesidades Básicas Insatisfechas** (NBI) y el **Valor Bruto Productivo** (VBP).^x Las NBI se calculan en torno a la calidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos, salud, educación, agua potable y energía eléctrica en base a datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante el Censo de Población y Vivienda 2012. El VBP, en cambio, se calcula otorgando un valor a todas las especies agropecuarias de cada Unidad Productiva Agropecuaria en una comunidad. El INFO-SPIE ha elaborado una combinación de los indicadores NBI y VBP que clasifica las comunidades en diez categorías respecto a su situación de pobreza y vulnerabilidad.^{xi}

Para poder diagnosticar adecuadamente el estado de vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos en un municipio, se pueden analizar otras variables de su sistema alimentario obtenidas de los PTDIs o entrevistas a actores clave. Cuando se cruza información de NBIs y VBP con aspectos como la diversidad productiva, acceso al agua, dependencia a alimentos externos, conflictos sociales, calidad de caminos y presencia de mercados, es posible realizar un **diagnóstico más acertado de comunidades con mayor vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos** y por qué se encuentran en esta situación.

TABLA I: CATEGORÍAS DE COMUNIDADES SEGÚN CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y VALOR BRUTO PRODUCTIVO (VBP)

		Extrema pobreza	Pobreza moderada	Por encima del umbral de la pobreza		
		Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Categoría E
Carenacia de Servicios Básicos	100%	17,9% 2.740 comunidades	18,6% 2.853 comunidades	18,2% 2.789 comunidades	18,1% 2.762 comunidades	17,3% 2.650 comunidades
	50%	2,1% 318 comunidades	1,4% 205 comunidades	1,8% 269 comunidades	1,9% 296 comunidades	2,7% 410 comunidades
	0%	<= Bs. 3.080	> Bs. 3.080 y <= Bs. 5.296	> Bs. 5.286 y <= Bs. 9.597	> Bs. 9.597 y <= Bs. 23.654	> Bs. 23.654
VBP de Unidades Productivas Agropecuarias en Bs/Año						

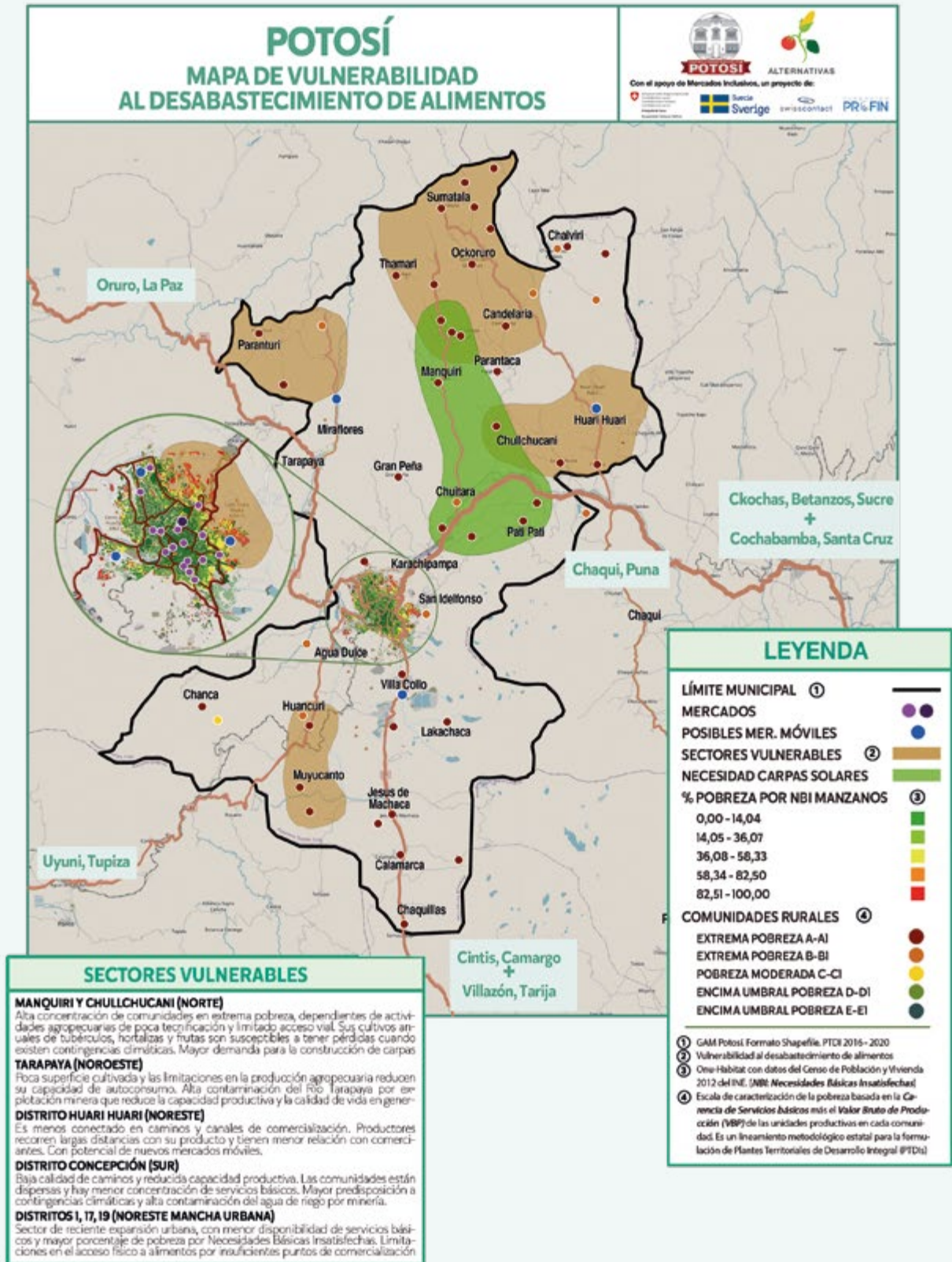
Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia (2020).

Como resultado del diagnóstico realizado para el Municipio de Potosí, se identifica que **existen sectores vulnerables al desabastecimiento de alimentos por su dependencia a alimentos externos**. La producción de alimentos dentro el municipio es reducida en términos de volumen y diversidad, la mayor cantidad proviene de municipios y departamentos vecinos; por lo tanto, existe una necesidad de mantener un flujo ininterrumpido de alimentos hacia Potosí. Adicionalmente, los altos índices de pobreza y las actividades mineras como principales ingresos predisponen a que la población aumente su nivel de vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos.

El **sector vulnerable del norte de Potosí esta compartido por los Distritos de Manquiri y Chullchucani**. Ha sido identificado como vulnerable, por la alta concentración de comunidades categorizadas en extrema pobreza, quienes dependen de una producción agropecuaria de poca tecnificación y limitado acceso vial. Complementariamente, son comunidades que dependen de cultivos anuales de tubérculos, hortalizas y frutales que son susceptibles a cambios climáticos y pueden fácilmente perder su producción ante contingencias de este tipo.

El **sector vulnerable del Distrito de Tarapaya** en el noroeste del municipio se considera vulnerable porque sus habitantes tienen poca superficie cultivada y limitaciones en su producción agropecuaria, lo que reduce su capacidad de producir ali-

MAPA 3:



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2020).

mentos para el autoconsumo. Otro aspecto importante es la alta contaminación del Río Tarapaya por la explotación minera, factor que reduce la capacidad productiva y la calidad de vida en general. A pesar de eso, en el sector existe potencial para establecer nuevos mercados móviles y buscar mejor acceso a alimentos para esta zona.

El **sector vulnerable del Distrito Huari Huari** al noreste del municipio es poco conectado en términos de caminos y de canales de comercialización. Los productores en muchas ocasiones tienen que recorrer largas distancias con su producto y tienen poca conexión con comerciantes y puntos de venta en la ciudad de Potosí, lo que, además, reduce sus fuentes de ingresos. Aquí también existe potencial para establecer nuevos mercados móviles, porque se asume que la población del sector podría responder positivamente a nuevos puntos de comercialización.

El **sector vulnerable del Distrito Concepción al sur del municipio**, tiene dificultades de producción y comercialización similares a Huari Huari por la calidad de los caminos y la reducida capacidad productiva. En este distrito están las comunidades más dispersas y por lo tanto, con menor concentración de servicios básicos. Además, se trata de un sector con mayor predisposición a problemas de sequía, contingencias climáticas y el agua de riego que ha sido utilizada en la minería, es altamente contaminada.

El **último sector vulnerable son los alrededores de Karachipampa**. Es una pequeña área de los distritos urbanos y una franja de barrios periurbanos al este de la mancha urbana, identificada como vulnerable por tratarse de un sector de reciente expansión urbana que aún no cuenta con acceso a todos los servicios básicos. A su vez, hay limitaciones en el acceso físico a alimentos porque no existen suficientes puntos de comercialización de alimentos, factor que conduce a que su población tenga mayores dificultades para abastecerse de la Canasta Básica Familiar.

■ CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Considerando que la alimentación es una necesidad básica del ser humano y es una de las acciones primordiales para garantizar bienestar, garantizar el derecho a la alimentación se convierte en una necesidad fundamental para la población. Esto se hace más evidente cuando existen **contingencias alimentarias que limitan las capacidades de la población a alimentarse adecuadamente**. En el contexto de emergencias o disrupción de la cotidianidad, garantizar el acceso a alimentos se vuelve una necesidad de primera orden para evitar efectos negativos sobre la salud por una mala alimentación o por la angustia y el pánico social que se crean cuando existen situaciones de incertidumbre.

Existen muchos tipos de amenazas que pueden generar contingencias alimentarias. Para poder proponer estrategias más efectivas, este Plan de Contingencia Alimentaria se enfoca principalmente en escenarios de cuarentena en pandemia y en situaciones de conflictos sociales. Se han priorizado estos escenarios porque ya han ocurrido previamente en el municipio y estos han disminuido la capacidad de la población de abastecerse adecuadamente de alimentos. Por lo tanto, el gobierno municipal y los actores del sistema alimentario, necesitan estar mejor preparados en caso de que estas contingencias se repitan.

Las interrupciones a la normalidad generan barreras entre la ciudadanía y su capacidad de acceder a mercados y alimentos. **La Emergencia Sanitaria del 2020 por ejemplo, visibilizó muchas de las precariedades y debilidades de los sistemas alimentarios**, generando escasez de algunos alimentos y especulación en el precio de otros. En muchos casos, estos estuvieron relacionados a las restricciones en la movilidad que se adoptaron, mismas que llevaron a que consumidores no puedan llegar a sus mercados tradicionales y que productores no puedan obtener autorizaciones de circulación, acceder a los servicios de transporte a los que acostumbraban, ni cumplir con requisitos de bioseguridad.

Estas debilidades **no solo surgen en eventos como la pandemia, también se revelan en tiempos de conflicto político**. Puesto que en Bolivia los bloqueos son parte de la cotidianidad, se esperaría que los diferentes niveles de gobierno tengan estrategias establecidas para contrarrestar el efecto de estas acciones sobre el abastecimiento de alimentos; sin embargo, este aún no es el caso. En Potosí, otros riesgos que pueden afectar negativamente el abastecimiento de alimentos son:

- El incremento del precio de los alimentos frente a la incertidumbre y a raíz de la especulación y el agio.
- Una alta dependencia laboral sobre la economía informal que al verse interrumpida genera dificultades en los hogares que dependen del ingreso diario para subsistir.
- Altos índices de pobreza moderada y extrema en el municipio.
- Altos índices de hogares sin acceso a servicios básicos en el municipio.
- Bajo volumen de oferta de alimentos locales comparados con otros departamentos.

Partiendo de estas premisas, es importante tener presente diferentes factores que requieren ser considerados el momento de identificar acciones para garantizar el derecho a la alimentación y la disponibilidad de alimentos suficientes y variados en una emergencia. Específicamente, en el Municipio de Potosí:

- Las capacidades agropecuarias están limitadas a la tecnología y condiciones climáticas disponibles; a su vez, la oferta de alimentos locales es pequeña en comparación con el volumen de alimentos que ingresan de afuera.
- Se producen tubérculos, cereales, carne de ovino, carne de camélido, algunas frutas y algunas hortalizas.
- En los Distritos Tarapaya, Manquiri, Chullchucani y Huari Huari es donde más alimentos se producen.
- La economía de muchas familias depende de actividades mineras y conlleva a cambios en las formas de vida; la producción de alimentos puede resultar poco atractiva para estos hogares.
- La contaminación de los recursos hídricos por actividades mineras es muy evidente en el municipio y es una dificultad importante en torno al cultivo de alimentos.

Necesidades de Productores

Tanto para los productores del Municipio de Potosí como para los externos, **garantizar la continuidad del ciclo productivo es fundamental**. En el contexto de con-

tingencias alimentarias es cuando más se debe apoyar para que productores tengan las capacidades de seguir ofreciendo alimentos. Sin duda, sostener los ciclos productivos será una tarea más fácil si el sector agropecuario cuenta con determinadas capacidades y fortalezas, por lo que debe ser un área priorizada en la planificación municipal de manera permanente.

El agua es un recurso fundamental tanto para la producción agropecuaria como para el uso potable. La falta de acceso a agua incluso temporalmente, impide el desarrollo de faenas agrícolas y desencadena fácilmente en la inseguridad alimentaria. En el Cerro Rico de Potosí se explota la plata por más de 500 años consecutivos, por lo que la acumulación de contaminantes en el agua es un desafío permanente. La situación se hace más crítica en el Distrito de Concepción, por donde pasa mucha del agua utilizada en actividades mineras, al igual que el valle del Distrito de Tarapaya.

Garantizar que el municipio cuente con un sector agropecuario resiliente requiere **contar con capacidades, insumos y servicios que respondan a las necesidades específicas de cada rubro.** En el marco de una emergencia, una necesidad fundamental es que no se interrumpa el acceso a insumos agropecuarios incluyendo semillas, forrajes, abonos, suplementos alimentarios y otros. Algunas necesidades se repiten tomando en cuenta el sector al que pertenezcan los productores.

- **Sector de horticultores rurales, periurbanos y urbanos**

A pesar de que existen pocos agricultores urbanos en Potosí, este sector requiere acceso a insumos agropecuarios, abonos (naturales y/o químicos), semillas y todos los implementos necesarios para el mantenimiento o la instalación de equipos de riego. Durante contingencias alimentarias necesitan mercados móviles y nuevos puntos de venta de alimentos para garantizar la comercialización de sus productos. Una cuarentena o cualquier situación que limite la transitabilidad de las personas, limita su capacidad de visitar los mercados tradicionales para adquirir semillas y puede ocasionar que las personas se vean en la necesidad de comerse sus semillas.

- **Sector de lecheros y ganaderos**

Las familias que poseen ganado vacuno, ovino y camélido en distritos rurales requieren acceso a semillas de forraje (alfalfa, cebada y avena) y suplementos alimenticios, especialmente en la época de invierno. También requieren insumos de sanidad veterinaria (antiparasitarios, vacunas, antibióticos y reconstituyentes) para mantener la salud de sus animales.

- **Sector de acopiadores y comerciantes**

Puesto que es el sector que más se moviliza y depende de diferentes formas de transporte, su principal necesidad es la emisión de permisos de circulación para facilitar su movimiento a lo largo de los territorios y sostener las cadenas de abastecimiento de alimentos.

- **Sector transformador**

Las principales empresas de transformación de alimentos en Potosí son de los rubros de cárnicos (charque) y cereales. Para darle continuidad a sus labores productivas, requieren acceder de manera sostenida a la materia prima que utilizan, a precios estándar. Así también, requieren contar con permisos de circulación para no interrumpir la cadena vinculada a la transformación de alimentos.

En los Distritos de Manquiri y Chullchucani una necesidad permanente es el acceso a sistemas de riego. Esto se vuelve una necesidad tanto para productores de tubérculos y cereales de la parte sur de los distritos, como para los productores de frutas en los sectores del norte. A medida que la población crece y se incrementa la presión ambiental sobre los recursos, serán las comunidades con mejor acceso a agua las que puedan mantener su producción en el tiempo. Complementariamente, los productores de frutas del sector norte necesitan formación en el cultivo de frutales de altiplano, plantines para la diversificación de los árboles frutales y mejores mercados para sus productos.

La necesidad de nuevas carpas solares, se extiende entre los distritos urbanos y rurales. La principal demanda está en los distritos rurales donde se estima que existen 280 Unidades Productivas Familiares que podrían hacerse cargo de una carpa solar. En el distrito rural de Chullchucani, existe una demanda social para adoptar el cultivo en carpas; ya existen 158 familias preliminarmente identificadas con este interés. Paralelamente y comparativamente, dentro de la mancha urbana aún existen pocas familias con carpa porque las condiciones de espacio, clima y afinidad por el cultivo son distintas que en los sectores rurales; sin embargo, el GAMP y organizaciones locales están incursionando en el fomento de la agricultura urbana y periurbana para que esta actividad tenga mayor presencia en el territorio.

En vista de que el GAMP desea potenciar proyectos de carpas solares, una necesidad recurrente es la de identificar nuevos espacios de comercialización. Muchas de las familias que desean tener carpas solares en distritos rurales, tienen intención de comercializar sus excedentes pero tienen que competir con comerciantes mejor posicionados. Por ese motivo, se necesita que el GAMP establezca mercados móviles en lugares estratégicos.

cos donde los agricultores urbanos como los rurales, pueden comercializar sus productos directamente a los consumidores.

Necesidades de Consumidores

Una **alimentación adecuada se logra a través de un consumo variado de alimentos de calidad en cantidades suficientes**. Su ingesta debe aportar energía y nutrientes al cuerpo que son necesarios para mantenerse sano y tener una buena calidad de vida en todas las edades. Para ello, la ciudadanía debe acceder a alimentos que brinden proteínas, vitaminas y minerales; disponibles desde el conjunto de carnes y huevos, lácteos, legumbres, cereales, aceites y grasas, azúcares, frutas y verduras.

En ese marco, **se sugiere aplicar un análisis en torno a los grupos de alimentos establecidos en el Arco de la Alimentación**. Este esquema nutricional fue elaborado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, clasificando los alimentos en siete categorías y respecto a los tipos de alimentos a ser consumidos.^{xii} Las categorías del Arco de la Alimentación se utilizaron como la base de esta investigación para determinar la demanda de los grupos de alimentos, además para determinar cuáles se producen dentro del municipio y cuales ingresan de otros territorios

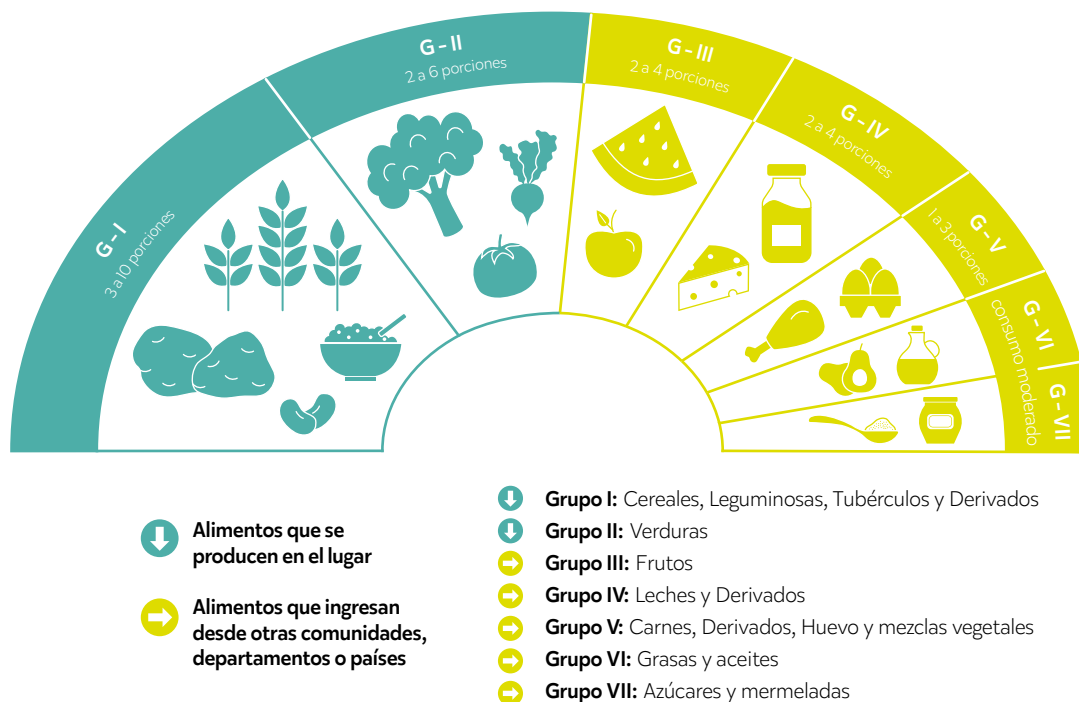
En la Imagen 2 se puede observar el resultado de las entrevistas con actores clave, donde se expresa gráficamente como la oferta de los grupos I y II (cereales, leguminosas, tubérculos y verduras) se producen dentro del municipio mientras que los grupos III, IV, V, VI y VII (frutas, leches, carnes, huevos, grasas, aceites) se producen fuera del municipio y necesitan ser importados al municipio.

En el contexto de una emergencia, las necesidades inmediatas de las y los consumidores giran en torno a la oferta permanente de alimentos variados, a precios adecuados. Sin duda, las **cuarentenas, el aislamiento social, la restricción vehicular o bloqueos por conflictos sociales**, son escenarios en los que disminuye la capacidad de las personas de visitar mercados y abastecerse de los productos que acostumbran. Por ello, sus necesidades y tendencias de consumo pueden variar. En este contexto, la planificación en torno a estrategias de abastecimiento debe tomar en cuenta aquellos grupos alimenticios que no se producen en el territorio y que deben garantizarse cuando existan situaciones de contingencia.

La cuarentena que se impuso por la pandemia del COVID-19, es buen ejemplo del cambio de las necesidades cuando existe una contingencia alimentaria. En Potosí se reportó que existió un impacto en el desabastecimiento de alimentos como abarrotes,

IMAGEN 2: FLUJO DE PRODUCCIÓN LOCAL FRENTE A IMPORTACIÓN EN BASE AL ARCO DE LA ALIMENTACIÓN

Consuma diariamente de todos los grupos en sus comidas



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Ministerio de Educación y datos recogidos de Potosí (2020).

frutas y hortalizas que provienen de otros municipios. Además, un problema frecuente fue el incremento en los precios, agio y especulación de alimentos ofertados. Estas dificultades fueron evidentes durante la pandemia, pero se generan situaciones similares cuando acontecen conflictos sociales como ser los bloqueos de caminos.

Partiendo de la obligación del Estado de garantizar el Derecho a la Alimentación y de una identificación de factores que generen vulnerabilidad en el territorio, es evidente que el gobierno autónomo municipal debe prever la adopción de una serie de mecanismos que permitan que las personas gocen de la disponibilidad y un acceso físico y económico a los alimentos. Así también, deberá prever mecanismos para garantizar la inocuidad de los alimentos presentes en el territorio y facilitar información que le permita a la ciudadanía realizar un uso adecuado de los alimentos. Para ello, la sección Estrategias de Abastecimiento Municipal detalla las acciones que se deben considerar, adecuar e implementar en el marco de cualquier situación de emergencia en el municipio.

■ ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO

Frente a una situación de emergencia que ponga en riesgo el normal abastecimiento de alimentos, el Gobierno Autónomo Municipal debe asumir estrategias y acciones con la mayor rapidez y eficiencia. A su vez, debido a que los sistemas alimentarios sobrepasan jurisdicciones municipales y su funcionamiento depende del trabajo de múltiples sectores, es imprescindible involucrar y participar a una diversidad de actores locales, departamentales y regionales.

En este marco, se desarrolla un listado de posibles acciones inmediatas que puede adoptar la comuna. Así también se detallan acciones preventivas que se pueden realizar a mediano y largo plazo, para garantizar que el municipio goce de mayor resiliencia en caso de una emergencia. **Este compendio de estrategias y acciones fueron elaboradas con la participación de servidores municipales** en función a las amenazas locales identificadas en torno a un análisis de riesgo vinculado a los pilares de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso y uso adecuado de los alimentos. **Se enfoca particularmente en contingencias creadas por conflictos sociales o emergencias sanitarias como la pandemia del COVID-19**, sin profundizar en el análisis de riesgos climáticos puesto que este tema amerita su propio plan de contingencia.

Para facilitar su aplicación, se ha realizado una clasificación en torno a: (i) **Acciones Inmediatas en Situaciones de Emergencia**, es decir estrategias de implementación rápida y a corto plazo en el momento en que acontece la contingencia alimentaria; (ii) **Acciones Preventivas**, es decir, mecanismos cuya implementación se realiza a mediano plazo para garantizar que el municipio esté preparado para una contingencia alimentaria; (iii) **Acciones a Largo Plazo**, es decir, aquellas relacionadas con la planificación y fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Compartidos.

Acciones Inmediatas en Situaciones de Emergencia

Las situaciones de emergencia exigen **respuestas a corto plazo, rápidas y eficientes, principalmente cuando se trata de afrontar contingencias alimentarias** que demandan un manejo más cuidadoso de los productos. Durante la implementación de acciones será esencial garantizar la calidad y la inocuidad de los alimentos durante todo el recorrido del alimento, evitando que los alimentos se expongan a diferentes procesos de deterioro, virus y bacterias que puedan afectar a la población. También, se deberá garantizar el lavado regular de manos y el uso de insumos de

bioseguridad por parte de las personas a cargo de la manipulación para evitar que los alimentos se expongan a contaminantes y disminuir la exposición a riesgos de todos los actores que participen de los procesos de la cadena alimentaria.

– **Mercados Móviles con Oferta de Alimentos**

Cualquier interrupción del normal funcionamiento de la infraestructura caminera y la adopción de medidas restrictivas en torno al transporte y el movimiento de personas pueden ocasionar que muchas comunidades y barrios sean vulnerables al desabastecimiento de alimentos. En estas situaciones, los **mercados móviles pueden servir como un mecanismo para acercar los alimentos a la población**, haciendo uso de rutas alternativas o tradicionales dependiendo de la circunstancia de la emergencia. Sin duda, se debe priorizar el despliegue de los mercados hacia aquellas comunidades con mayores índices de pobreza y aquellas sin centro de abasto. El servicio de provisión de alimentos hacia los lugares priorizados, puede ser activado mediante licitación o simplemente mediante una coordinación local y directa con los sindicatos de transporte, asociaciones productivas y el sector gremial presentes en el territorio u otros.

Esta iniciativa consiste en organizar e implementar un servicio alternativo para la provisión local de alimentos. La comercialización se puede realizar directamente desde los camiones que transportarán los alimentos o pueden adoptar la misma funcionalidad de las ferias tradicionales. Se sugiere identificar y mapear lugares estratégicos que sean de fácil acceso para los habitantes (previando que las personas no tengan que caminar más de 10 o 15 minutos para acceder a estos). Para optimizar el impacto de la iniciativa, se sugiere realizar una coordinación directa y estrecha con representantes del control social y las autoridades originarias de las comunidades. La coordinación deberá estar centrada en definir zonas vulnerables, puntos de comercialización y los principales alimentos que requiere la ciudadanía. También, se recomienda difundir información clara acerca de los precios de venta, con énfasis en garantizar que estos sean económicamente accesibles y para evitar la especulación y el agio.

Se sugiere que el acopio priorice los productos locales. Así también, **será recomendable que se trabaje con transportistas locales que conozcan el territorio, las rutas y las condiciones de los caminos dentro del municipio.** En el marco de la pandemia del coronavirus, se llevaron a cabo una serie de experiencias exitosas en torno al despliegue de mercados móviles en todo el país de las cuales se pueden rescatar lecciones aprendidas y buenas prácticas.

- **Mercados Móviles con Oferta de Insumos Agropecuarios**

Las y los productores dependen de mercados especializados para adquirir insumos agropecuarios que tienden a estar ubicados fuera de su entorno cotidiano. Frente a impedimentos que se presentan en situaciones de emergencia y ante la importancia de garantizar **continuidad de los ciclos productivos del municipio, se sugiere desplazar mercados móviles agropecuarios**. La iniciativa consiste en organizar y desplegar insumos agropecuarios hacia las comunidades donde habitan productores. La provisión de este servicio puede ser licitado formalmente por el GAM, a proveedores dedicados a la venta de insumos agropecuarios que además cuenten con el servicio de transporte. En caso de que el municipio no dote un subsidio para los insumos, existe la opción de entrar en contacto con proveedores y facilitar acceso o coordinar medios de transporte para garantizar que puedan llegar al municipio a ofrecer sus productos en las diferentes comunidades que demandan insumos.

El despliegue requerirá contar con rutas definidas que permitan priorizar a las comunidades productoras más alejadas; diseñadas además en torno a los insumos agropecuarios que demanda cada distrito. **Los insumos que se utilicen deberán responder a la época del año y ciclo productivo en que se encuentren las comunidades** (las necesidades varían a lo largo del año). Se recomienda coordinar el despliegue de estos mercados móviles agropecuarios con el control social de los distritos productores y las asociaciones de productores. Se resalta que es fundamental garantizar que no exista un incremento en los precios de comercialización desde los proveedores y que los precios respondan a la economía del mercado.

- **Nuevos Canales de Comercialización y Uso de Tecnologías**

El acceso a tecnologías facilita el continuo intercambio de información y en este contexto **los medios digitales y las redes sociales pueden servir como un canal importante para la generación de nuevos circuitos de comercialización**, así como para anunciar información actualizada o novedades en torno a nuevos puntos de comercialización de alimentos (frescos, secos, transformados) u otros. En muchos municipios, existen productores locales que ya están conectados a plataformas virtuales para la venta de canastas alimentarias semanales u otros; se pueden rescatar y aplicar lecciones aprendidas y buenas prácticas en torno a estas formas de comercialización directa, adoptando algunas a situaciones de emergencia para paliar las vulnerabilidades frente al desabastecimiento.

En este contexto, se sugiere que el GAM identifique a las asociaciones de productores dispuestos a encarar una nueva forma de distribuir sus productos. Pos-

teriormente, ya sea de manera independiente o en alianza con otras entidades o instituciones con experiencia en la materia, implementar acciones centradas en el fortalecimiento de capacidades para los y las productores, específicamente en torno al **uso de herramientas digitales como celulares inteligentes, redes sociales y aplicaciones móviles**. Este tipo de trabajo se deberá realizar antes de una situación de emergencia debido a que llegada la contingencia es poco probable poder organizar a las personas para desarrollar habilidades que se requieren de inmediato.

– **Asistencia a Sectores Vulnerables**

Como siempre, los sectores vulnerables serán los más expuestos en una situación de emergencia y cualquier eventualidad que afecte su capacidad de generar ingresos o acceder a alimentos tendrá impacto sobre los índices de malnutrición dentro del municipio. En este marco, es fundamental prever **mecanismos de asistencia directa para las familias que viven en condiciones de pobreza** (moderada y extrema) y en estado de indigencia.

En el marco de las posibilidades técnicas, económicas y sociales del GAM, se recomienda emitir bonos económicos a las familias más vulnerables para evitar un desplome en su economía. Así también, se deberá analizar la compra y distribución de canastas de alimentos, que eviten en lo posible, la malnutrición en los miembros de los hogares que reciban este apoyo. Cabe resaltar, que el GAM debe analizar la viabilidad de esta opción.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, algunos GAMs del país lograron asignar fondos para la adquisición y entrega de canastas alimentarias. Sin duda, en situaciones de contingencia existe una **necesidad prioritaria de garantizar que familias vulnerables puedan acceder a suficientes alimentos nutritivos**. Si bien las canastas alimentarias pueden servir como un mecanismo fácil de implementar, también existen otros. Por ello, se sugiere que cada GAM encuentre la manera más adecuada de definir e identificar a la población vulnerable dentro su territorio para garantizar su acceso a alimentos nutritivos. En el marco de una emergencia y dependiendo de la severidad de la misma, es recomendable que el GAM tome contacto con empresas privadas, agencias de cooperación y organizaciones locales para que participen de iniciativas solidarias centradas en acopiar alimentos no perecederos para sus poblaciones vulnerables.

– **Banco de Alimentos**

Un Banco de Alimentos es una iniciativa que **recolecta y rescata alimentos en buen estado y la redistribuye a familias que enfrentan dificultades** para acceder

a estos. Se constituye, tradicionalmente, en un mecanismo para apoyar de manera inmediata a familias en estado de vulnerabilidad frente al hambre, incluyendo población de escasos recursos. Típicamente, se realiza el almacenamiento y la dotación de alimentos no perecederos ya que estos puedan estar almacenados por un tiempo indefinido. Sin duda, también es posible incorporar la dotación de alimentos frescos, garantizando una manipulación adecuada de los mismos y entregas inmediatas. Los alimentos pueden ser adquiridos por el GAM, mediante el gasto de las partidas correspondientes y en cumplimiento de lo estipulado en la normativa; así también, es posible generar mecanismos para que los Bancos de Alimentos reciban donaciones de toda índole (empresas privadas, campañas ciudadanas, etc.).

La activación de un banco de alimentos será eficiente mediante una buena coordinación con todas las entidades que participan del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), las entidades organizacionales del GAM con competencias sociales (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, las Plataformas de Atención Integral a la Familia, Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)) y organizaciones de la sociedad civil que trabaja con población vulnerable. Sin duda, garantizar la participación de múltiples actores garantizará un mayor alcance e impacto de los esfuerzos que despliegue el Banco de Alimentos.

Acciones Preventivas

Para identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que podrían reducir o interrumpir la disponibilidad de alimentos, es necesario identificar, de antemano, las vulnerabilidades del sistema alimentario local para a partir de ello identificar las acciones que mejor respondan a las necesidades, características e idiosincrasias del mismo. Es importante señalar que las acciones preventivas se constituyen en estrategias a largo y mediano plazo por lo que **su implementación debe estar integrada en los planes estratégicos y de inversión del municipio**, incluyendo: PTDI, PEI y POA.

– Fomento de la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP)

Con el fin de motivar y fomentar a la población a practicar la AUP, se deben **difundir técnicas para el cultivo de alimentos en espacios reducidos y mediante técnicas fáciles de replicar**. La AUP es una práctica que genera beneficios más allá de la producción de alimentos, incluyendo aquellos relacionados con salud, educación, seguridad alimentaria, inclusión social, medio ambiente, cultura y desarrollo económico local.

Esta práctica genera complementos nutricionales importantes para la canasta familiar y permite garantizar un acceso directo a alimentos frescos; sin duda, cuando se practica a mayor escala también se puede constituir en una fuente de ingresos para la economía familiar. Por ello, es importante motivar a la ciudadanía a cultivar alimentos propios y fomentar la incorporación de huertos o espacios productivos en todo tipo de espacio, incluyendo: techos, terrazas, terrenos municipales baldíos, áreas verdes subutilizados, jardines y patios. En este marco, es importante que **el GAM desarrolle las normativas correspondientes e incorpore la AUP dentro el ordenamiento territorial del municipio.**

Sin duda, el proceso de desarrollo de normativa deberá estar acompañado de campañas informativas que motiven al ciudadano a incursionar en la práctica de la AUP. Así también, es recomendable generar espacios y oportunidades para el desarrollo de capacidades mediante los cuales los ciudadanos aprendan técnicas de cultivo, reciban asistencia técnica y orientación productiva. Para esto, es recomendable **entrar en asocio con organizaciones locales con experiencia y destrezas productivas y educativas**, capaces de brindar capacitaciones y, en lo posible, entregar material de referencia.

– **Campañas Informativas sobre la Alimentación Saludable**

En el país aún se registran altos índices de malnutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad) y de personas viviendo con enfermedades no transmisibles relacionadas a malos hábitos alimentarios (diabetes, enfermedades cardiovasculares, etc.). En el marco de una situación de emergencia, **muchas familias y comunidades se ven obligadas a cambiar su alimentación** en base a los productos a los que logran acceder que en algunos casos pueden tratarse de alimentos desconocidos en el hogar o poco saludables. En estos contextos, muchas familias también se ven obligadas a disminuir su consumo de carnes, cereales, hortalizas o frutas, lo que pone en riesgo el estado nutricional de los integrantes de la familia, en especial niños, niñas y adultos mayores.

Debido a que una alimentación inadecuada influye negativamente sobre el bienestar y la resiliencia de las personas, se sugiere que el GAM trabaje de manera permanente con **organizaciones locales para realizar campañas centradas en difundir información en torno a la importancia de mantener una nutrición adecuada.** Las campañas pueden facilitar información nutricional acerca de los alimentos y compartir recetas de comidas sencillas, sanas y económicas de preparar en casa. Desde luego, también será fundamental difundir información acerca de los riesgos e impactos de contraer enfermedades no trasmisibles vinculados a una mala alimen-

tación. Para garantizar un mayor alcance social y territorial, será importante utilizar los medios de comunicación propios del GAM, otros medios con transmisión dentro del municipio y redes sociales.

– **Fortalecimiento Integral de Procesos de Obtención de Semillas**

En contexto de emergencia, **muchos productores pueden enfrentar dificultades para adquirir las semillas que demandan** para darle continuidad al ciclo productivo. En el caso de algunas especies de tubérculos, leguminosas y algunos granos, los productores tradicionalmente guardan parte de su cosecha para ser usada como semilla en las siguientes campañas; sin embargo, esta práctica no garantiza mejores rendimientos. Algunos productores que pueden cubrir los costos, adquieren semilla seleccionada o incluso semilla certificada por el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).

En este marco, la propuesta de fortalecimiento integral de los procesos de obtención de semillas, propone que el GAM, con la participación activa de las asociaciones productivas, implemente **un proceso de mejoramiento local de variedades de las principales especies agrícolas que se cultivan en el territorio, priorizando las semillas de tubérculos y hortalizas** que son de fácil obtención. Paralelamente, se sugiere la organización de bancos de semillas locales, ya sea en comunidades, distritos o a nivel municipal. La implementación de ambos componentes requiere que el GAM asegure alianzas con entidades gubernamentales, agencias de cooperación y universidades.

Un banco de semillas se constituye en un almacén que contiene las variedades locales que se siembran, mismas que pueden ser utilizadas escalonadamente y de acuerdo a su tiempo de vigencia. La liberación de las semillas se prioriza cuando los productores no puedan acceder a los mercados locales y/o proveedores tradicionales. El objetivo de este banco es **garantizar el acceso a semillas locales, bajo un principio de reciprocidad, mejoramiento y conservación**. Idealmente, el banco de semillas debe constituirse antes de una contingencia, así los productores pueden contribuir con semillas de su elección en cada ciclo productivo. También se pueden desplegar convocatorias en el marco de una emergencia, para que los productores lleguen a un punto de encuentro a intercambiar semillas en caso de ser necesario.

– **Mercado Local de Forrajes y Alimento Balanceado**

Muchos de los municipios cuentan con un sector ganadero activo dentro de su territorio. Durante el invierno, la disponibilidad de forraje verde disminuye y por lo general los productores suplen esta necesidad con la compra de alimento balanceado. Sin

embargo, es necesario tomar en cuenta que **gran porcentaje de los insumos agropecuarios que componen el alimento balanceado (soya, afrecho de trigo y sorgo) provienen de la agroindustria del oriente del país, por lo que su disponibilidad puede verse afectada en conflicto o emergencias** que dificultan su tránsito regular. Ante este tipo de situación y para evitar que los productores se vean en la necesidad de vender su ganado por falta de alimento, es importante potenciar el cultivo local de forrajes (en verde, seco, henos y ensilados) para generar circuitos cortos de aprovisionamiento. En caso de no contar con terreno productivo disponible, se recomienda generar un relacionamiento y alianzas con municipios vecinos o cercanos que puedan adoptar estos cultivos y constituirse en proveedores cercanos.

Para esta acción, se sugiere que el GAM identifique a aquellas comunidades que reúnen condiciones organizativas y edafoclimáticas mínimas y potencie la producción local de forraje verde. Sin duda, este tipo de iniciativa se deberá prever antes de una situación de emergencia, ya que no se podrá acelerar el cultivo del mismo. Este trabajo se debe complementar con procesos de fortalecimiento de capacidades de los productores, apoyo con infraestructura y equipamiento para la producción de forrajes y conservación en ensilado y heno. También se recomienda reforzar estas iniciativas, mediante alianzas con universidades y centros de investigación, para identificar, promocionar y **producir especies vegetales con capacidad de reemplazar, progresivamente, los componentes del alimento balanceado que provienen de la agroindustria**. La consolidación de esta cadena productiva puede fortalecer vínculos entre productores, asociaciones y GAMs.

– **Ampliar la Cobertura de Carpas Solares**

En tiempos de emergencia, las comunidades aisladas enfrentan mayor vulnerabilidad; esto aplica tanto a zonas rurales, urbanas y periurbanas que se encuentran distantes de la mancha urbana y de bienes y servicios que típicamente se concentran en los cascos urbanos. Si bien tiende a existir alguna actividad agropecuaria en las zonas rurales y periurbanas, la dificultad de llegar a los centros urbanos puede impedir el acceso tanto a insumos productivos como también a alimentos que no se producen en el radio de convivencia. En este marco, es importante **promover la producción diversificada en zonas rurales y periurbanas**, mecanismo que generará múltiples beneficios y mayor resiliencia para las comunidades y sus habitantes.

Las carpas solares permiten producir variedad de alimentos, superando factores externos adversos (bajas temperaturas, heladas, granizos, etc.). Existe evidencia de que las familias que cuentan con carpas, mejoran su alimentación debido a que

pueden autoabastecerse de diferentes alimentos frescos. Desde luego también pueden realizar trueques o comercializar sus excedentes. Frente a estos beneficios, se sugiere **asignar recursos para la instalación o reactivación de carpas solares en comunidades con menor acceso a transporte, caminos, mayores índices de pobreza** (moderada y extrema) y con predisposición para implementar y mantener las infraestructuras. Esta priorización requiere complementarse con un análisis de viabilidad técnica, que considere especialmente la disponibilidad y accesibilidad de agua suficiente para la producción. Este trabajo puede ser reforzado mediante alianzas con universidades, centros de investigación u organizaciones locales e internacionales interesadas en implementar acciones centradas en el fortalecimiento de capacidades de producción hortícola.

– **Transformación de Productos Prioritarios y con Potencial**

La naturaleza perecedera de los alimentos frescos genera múltiples vulnerabilidades para los productores, debido a que cualquier situación que genere un impedimento o atrasos en los procesos de comercialización puede llevar a una pérdida económica importante y con serias repercusiones sobre la economía y el bienestar de las personas. En este sentido, es importante **generar capacidades locales para la conservación y transformación de productos primarios, que alarguen su tiempo de vida** y permitan generar un valor agregado.

Se recomienda que el GAM **identifique los productos del territorio con potencial para ser transformados y para los cuales existe un posible nicho de mercado**. Para esto, se sugiere explorar oportunidades para generar alianzas con universidades y organizaciones locales e internacionales que tengan capacidad de desarrollar las capacidades de los productores en torno a cómo identificar un mercado y construir una estrategia de comercialización junto a estos actores. Este trabajo se puede realizar en coordinación con los representantes del control social y las autoridades originarias de las zonas, para que estos contemplen la asignación de recursos del POA para la adquisición de maquinaria, en caso de ser necesario. Este tipo de iniciativa tiene la capacidad de generar múltiples beneficios tanto en tiempos de emergencia como en tiempos de normalidad.

– **Sistema de Información y Alerta Temprana**

Los diferentes niveles del Estado cuentan con sistemas de información y alerta temprana para una serie de amenazas climatológicas y desastres naturales que permiten desplegar una serie de acciones e inversiones para mitigar los impactos. Sin embargo, hasta la fecha **no se cuenta con un sistema para detectar amenazas al**

abastecimiento a pesar de la necesidad de identificar mecanismos que reduzcan la vulnerabilidad y los impactos irreversibles de un posible desabastecimiento sobre el bienestar de los habitantes en situaciones de emergencia.

Para ello es **necesario realizar una recolección y sistematización de datos antes de cualquier situación de emergencia**, así como conocer los actores que conforman el sistema alimentario. Esta información orientará procesos de toma de decisión en tiempo real, así como una participación organizada de actores clave. Desde luego, también será importante generar estrategias de comunicación que faciliten y garanticen que la ciudadanía conozca las modalidades y las etapas de alerta, así como pautas de orientación en torno al comportamiento social para reducir la angustia y la especulación, entre otros. La información deberá orientar al ciudadano en torno a cómo aportar a mitigar cualquier eventualidad que pueda interrumpir o impactar la disponibilidad de alimentos.

Acciones a Largo Plazo

En gran medida, **garantizar el derecho a la alimentación está estrechamente vinculado al funcionamiento del sistema alimentario local**. Un sistema alimentario está conformado por todos los elementos (medio ambiente, personas, insumos, procesos, recursos naturales, infraestructura, instituciones) y actividades relacionadas a la producción, elaboración, distribución, preparación, consumo y desecho de alimentos.^{xiii}

Los sistemas alimentarios se constituyen en redes complejas que involucran gran cantidad de actores y están relacionados con factores ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales. A su vez, estos **trascienden jurisdicciones territoriales y sus cadenas de abastecimiento y comercialización son extensas**, donde participan muchos municipios. Por ese motivo, es necesario abordar este trabajo involucrando a la mayor cantidad de actores y municipios para responder a la verdadera extensión del sistema alimentario.

– Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental

Frente a un estado de emergencia, es fundamental contar con alimentos que provienen de circuitos cortos y que pueden llegar rápidamente al municipio afectado por interrupciones en el normal funcionamiento del sistema alimentario. En este marco, el GAM debe coordinar estrechamente con diversos actores públicos y privados, así como con municipios vecinos y cercanos que aún se dedican a la producción de alimentos para que **estos puedan enviar alimentos de manera oportuna y en condiciones inocuas para evitar el desabastecimiento**.

La coordinación y comunicación permanente entre los tres niveles de gobierno son de vital importancia para optimizar el desarrollo, más allá de una situación de emergencia. Contar con estas relaciones de antemano, además, sirve para agilizar procesos de toma de decisión y el despliegue de acciones inmediatas; por ello, se considera una estrategia a largo plazo.

En Potosí, es fundamental que el GAM mantenga relaciones directas y mecanismos de comunicación y coordinación con gobiernos municipales de territorios vecinos como Chaqui, Puna, Betanzos y Ckochas donde se produce mucho del alimento fresco que consume el municipio. También se hace necesaria, la coordinación con municipios alejados como los Cintis, Villazón y Camargo de donde provienen productos como licores, frutas y abarrotes. La coordinación puede enfocarse también en el trabajo con asociaciones de comerciantes que traen abarrotes y frutas de otros departamentos, para que estos tengan las facilidades de movilizarse hacia Potosí para satisfacer la demanda de alimentos en el municipio.

– **Mejor Articulación Vial Municipal**

En definitiva, es imposible pensar en constituir un sistema alimentario sostenible y resiliente sin considerar la necesidad de impulsar la articulación territorial, económica y social del municipio, el departamento y la región. En este marco, **la integración vial es un factor determinante en el desarrollo de relaciones y oportunidades de mercado, así como para el abastecimiento de alimentos y otros insumos de consumo**. Este trabajo requiere de una planificación a largo plazo y de la asignación significativa de recursos entre múltiples actores. Por ello, su planificación se debe abordar tanto por cada GAM, así como entre municipios vecinos y cercanos con la participación activa y articuladora del gobierno autónomo departamental. Ciertamente, también demandará una participación activa por parte de diferentes entidades que forman parte de la estructura operativa del Gobierno Central.

La articulación vial del municipio requiere de inversiones que permitan realizar una ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial, así como mejoras al sistema de transporte público dentro del municipio. Estos esfuerzos demandarán una inversión a largo plazo y estudios detallados que consideren costos y tiempos de implementación. Para lograr esto, **el GAM cuenta con el apoyo y complementación del gobierno nacional y del gobierno departamental**; no obstante, las necesidades del municipio sin duda superan la capacidad de apoyo de estos actores. De esta manera, se sugiere al GAM recuperar, analizar e implementar, experiencias propias y de municipios vecinos, que lograron mejorar su integración territorial mediante

una mejora de la infraestructura vial. Se sugiere, además, participar activamente y con corresponsabilidad a las comunidades. Una mejor infraestructura vial y mejor cobertura de transporte, en especial aquella que conecte las comunidades más alejadas con los centros urbanos, mejorará la calidad de vida de los habitantes y generará rutas más eficientes para establecer flujos y cadenas de abastecimiento.

En Potosí, **las comunidades con mayores dificultades de conectividad vial se encuentran en la parte norte del municipio**. Aquí los caminos son poco mantenidos y se encuentran en superficies más accidentadas que el sector sur del municipio. En el Distrito Concepción, al sur del municipio, también se necesitan mejores caminos, pero su necesidad no es tan urgente porque las comunidades son más dispersas y el flujo de alimentos es menor. Para estos dos sectores, se necesita ejecutar acciones de mantenimiento vial con coparticipación del GAMP, la Gobernación, el Estado Central y las comunidades beneficiadas. El objetivo de la red de caminos del Municipio deberá estar centrado en garantizar que las comunidades rurales puedan conectarse con facilidad con el sector urbano, para así también garantizar una comercialización efectiva de alimentos y mayores facilidades para ampliar la cobertura de servicios básicos.

– **Promoción de Circuitos Cortos de Comercialización**

Los múltiples mercados locales del país dependen cada vez más de alimentos importados para garantizar la disponibilidad de suficientes alimentos variados. Si bien esta tendencia trae consigo una variedad de beneficios, también trae consigo múltiples dependencias y vulnerabilidad en situaciones de emergencia. En este marco, se considera importante continuar **invirtiendo en la institucionalización de circuitos cortos de comercialización que garanticen que los alimentos puedan recorrer menos distancia para llegar a su destino** con mayor celeridad y estar disponibles para el consumo. Si bien estos circuitos pueden ser activados al momento de una emergencia, se recomienda invertir en su desarrollo y consolidación antes de una contingencia para garantizar que estos funcionen de manera óptima, sin improvisaciones de último momento y de manera sostenible.

Promocionar e institucionalizar los circuitos cortos de comercialización también generará oportunidades de desarrollo económico debido a que garantizará que los productores cuenten con garantías de venta, fuentes de ingreso sostenidas y oportunidades para continuar en su rubro. A su vez, **la integración de cadenas productivas locales servirá para integrar el territorio** mediante la interacción de un sinnúmero de personas, suministros, bienes y servicios.

Sin duda, Potosí va a mantener una relación de dependencia con otros territorios (nacionales e internacionales) para abastecerse de alimentos como abarrotes, aceites, azúcar y frutas; sin embargo, es posible fortalecer y generar circuitos cortos para estimular el consumo de alimentos producidos localmente como tubérculos, cereales, carne y algunas hortalizas. Los circuitos cortos pueden desarrollarse entre productores y consumidores del sector gastronómico, entre otros. En este marco, es importante identificar incentivos para que los productores del municipio gocen de espacios de comercialización y generen nuevas capacidades que les permita cumplir con mayores volúmenes de alimentos.

Es importante notar que durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19 hubo un incremento en la cantidad de mercados móviles. La desconcentración de mercados convencionales fue una respuesta al cambio en la demanda de alimentos, de una población viviendo con restricción de movimiento a raíz de la cuarentena. Cuando el municipio esté en un tiempo sin contingencias alimentarias, se recomienda impulsar mercados móviles en sitios donde estos funcionaron eficientemente, para así mantener una oferta de alimentos del productor al consumidor con mayor alcance territorial. En este marco, se considera que algunas posibles ubicaciones para este tipo de puntos de comercialización alternativa son: Plan 40, Villa Banzer, Sector Coca Cola y Rio San Antonio.

■ REFERENCIAS

- i FAO (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía Práctica. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>
- ii Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Potosí.
- iii Instituto Nacional de Estadística (2017). Boletín. Unidad de Difusión y Comunicación <https://www.ine.gob.bo/index.php/potosi-tiene-una-tasa-de-crecimiento-anual-de-25/>
- iv Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Potosí.
- v Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Potosí.
- vi Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Potosí.
- vii Banco de Desarrollo Productivo. (2019). Mapa de complejidades económico productivo. Obtenido de <https://complejidades.bdp.com.bo/agricola>.
- viii Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Potosí.
- ix Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Potosí.
- x Ministerio de Planificación del Desarrollo. (2016). Lineamientos Metodológicos para la Formulación de Planes Territoriales De Desarrollo Integral Para Vivir Bien (PTDI). Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. <http://www.planificacion.gob.bo/uploads/PTDI.pdf>
- xi Sistema de Planificación del Estado. (2020). Plataforma de datos INFO-SPIE. Estado Plurinacional de Bolivia. <http://si-spie.planificacion.gob.bo/>
- xii Ministerio de Educación y Ministerio de Salud. (sin fecha). Lineamientos Técnico Administrativos Complementaria Escolar. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/upiip/Lineamientos-Tcnico-Administrativos-y-Estndar-de-Calidad-de-la-ACE.pdf>
- xiii Fundación Alternativas (2020). Propuesta: Diseñando un Sistema Alimentario Integral. Bolivia. http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Propuesta-Metro-2020_FINAL.pdf

PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIA: ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE POTOSÍ



Fundación Alternativas
Calle Lisimaco Gutiérrez, No. 490
Edificio De Luna, Oficina 5B
Sopocachi, La Paz, Bolivia
Tel: (+591) 2 2434711
www.alternativascc.org



AUTORES:

Javier Thellaeché y Viviana Zamora, Fundación Alternativas

EDITORAS:

Maria Teresa Nogales, Fundación Alternativas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:



Impreso en Bolivia

Diciembre 2020

Con el apoyo de Mercados Inclusivos, un proyecto de:





ALTERNATIVAS

Cultivando Comunidades

Con el apoyo de Mercados Inclusivos, un proyecto de:

 Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

 **Suecia**
Sverige

 **swisscontact**

FUNDACIÓN
PROFIN
Centro de Promoción, Integración y Asesoría